

SECRETARÍA. - A Despacho de la señora Juez con el presente memorial, suscrito por el señor **ARCENIO RIVAS BUITRAGO**, demandante dentro del presente asunto, quien solicita al Juzgado, información sobre el estado del proceso que se llevó a cabo en este despacho judicial. Lo anterior para los fines que considere pertinentes. Sírvase proveer. Cartago (V.), febrero-03 de 2023.

Secretario,

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), TRES (03) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).



República de Colombia

Referencia: **PERTENENCIA** promovido por el señor **RIVAS BUITRAGO ARCENIO y OTRA** contra **LUIS ENRIQUE PINEDA OSORIO** Radicación: 76-147-31-03-001-1992-06967-00

Auto: **142**

Vista la constancia secretarial que antecede, previo este despacho judicial en atender el pedimento referente a brindar información sobre el estado del proceso, se requiere al suplicante para que cancele el arancel judicial según lo determinado en el **ACUERDO No. PCSJA21-11830 del 17 de agosto de 2021**; mediante el cual dispuso en su artículo 2°, numeral séptimo, del desarchivo por el valor \$6.900. Líbrese la comunicación respectiva.

N O T I F I Q U E S E

La Juez,

LILIAM NARANJO RAMIREZ

JCG.

JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
CARTAGO VALLE DEL CAUCA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
Cartago, Valle, **febrero-06-2023**
La anterior providencia se notifica por ESTADO de la fecha, a las partes intervinientes.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
Secretario

Firmado Por:
Liliam Naranjo Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Cartago - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e516731720fa3623daa33098090331f426a32f7ca8dc7b8c8e4e83871f56e973**

Documento generado en 03/02/2023 01:46:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>